

Parral, 12 de Abril de 2010.-

DECRETO EXENTO

Nº 1103 / 1

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública I.D. Nº 4159-122-L109 "Toner Fotocopiadora Colegio Pablo Neruda Parral".
- 2) Oficio Nº 56 de fecha 07 de Abril de 2010 del Colegio Pablo Neruda "Solicita dejar Desierta Licitación Pública ID 4159-122-L109 "Toner Fotocopiadora Colegio Pablo Neruda Parral-"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que los oferentes al proceso de Licitación Pública I.D. Nº 4159-122-L109 "Toner Fotocopiadora Colegio Pablo Neruda Parral" no cumplen con el presupuesto financiero para ser adjudicado.

D E C R E T O:

DECLARESE, desierta la Licitación Pública I.D. Nº 4159-122-L109 "Toner Fotocopiadora Colegio Pablo Neruda Parral".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

[Firma]
ALEJANDRA ROMAN CLAYTON
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL

[Firma]
ALFONSO URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

[Firma]
Vº Bº ASESOR JURIDICO

IUE/ARCIRED/ORB/LBA/laba.-

DISTRIBUCION:-

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.